

3. INFORME DE LA DEUDA PÚBLICA

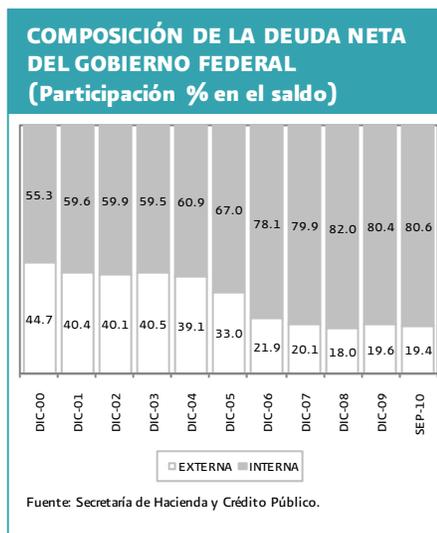
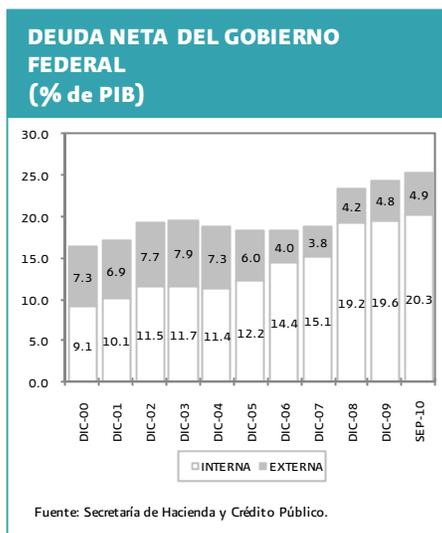
3.1 Introducción

Las acciones en materia de manejo de la deuda pública realizadas en el tercer trimestre de 2010 se han llevado a cabo siguiendo las líneas de acción establecidas en el Plan Anual de Financiamiento 2010. La política de deuda durante el presente año ha seguido conservando un alto grado de flexibilidad para adaptarse al desenvolvimiento de los mercados financieros tanto nacionales como internacionales buscando satisfacer las necesidades de financiamiento del Gobierno Federal al menor costo posible manteniendo un nivel de riesgo compatible con la sana evolución de las finanzas públicas.

De esta manera, entre las acciones realizadas en el trimestre destaca la emisión de un bono en el mercado europeo con vencimiento en el 2017 por un monto de 850 millones de euros a través del cual, entre otras cosas, se logró acceder a una nueva y amplia base de inversionistas en el mercado europeo y sentar los fundamentos para futuras colocaciones de bonos de referencia denominados en euros por parte del sector público y privado de México. De igual manera, en el ámbito interno destacan las operaciones de permuta de Bonos a tasa Nominal Fija así como la segunda operación sindicada de Bonos a Tasa Fija en pesos, operaciones que permiten acelerar la creación de bonos de referencia y mejorar la liquidez de los valores gubernamentales en el mercado secundario.

3.2 Deuda del Gobierno Federal

Al cierre del tercer trimestre de 2010, el saldo de la deuda neta del Gobierno Federal se ubicó en 3 billones 286 mil 544.3 millones de pesos. De este monto, 80.6 por ciento está constituido por deuda interna y el 19.4 por ciento restantes por deuda externa. Como porcentaje del PIB, la deuda del Gobierno Federal se ubicó en 25.2 por ciento, cifra mayor en 0.8 puntos porcentuales respecto a la observada al cierre de 2009 (24.4 por ciento), correspondiendo 20.3 puntos porcentuales a deuda interna y 4.9 a deuda externa.



Como proporción de la deuda total del Gobierno Federal, la deuda externa disminuyó en 0.2 puntos porcentuales, al pasar de 19.6 por ciento al cierre de 2009 a 19.4 por ciento al cierre del mes de septiembre de 2010.

DEUDA NETA DEL GOBIERNO FEDERAL (Millones de pesos)

Concepto	Saldos		Estructura Porcentual		Proporción del PIB	
	31-Dic-09 ^{1/}	30-Sep-10 ^{P/}	31-Dic-09	30-Sep-10	31-Dic-09 ^{2/}	30-Sep-10
	Total	3'074,757.8	3'286,544.3	100.0	100.0	24.4
Interna	2'471,343.7	2'648,108.2	80.4	80.6	19.6	20.3
Externa	603,414.1	638,436.1	19.6	19.4	4.8	4.9

P/ Cifras preliminares.

1/ Los saldos difieren de los publicados en el Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública del cuarto trimestre de 2009, en virtud de que la Tesorería de la Federación modificó en febrero de 2010 lo saldos de sus cuentas bancarias del mes de diciembre de 2009.

2/ Las relaciones porcentuales con respecto al PIB fueron revisadas debido a que el INEGI publicó recientemente una serie actualizada para el periodo 1993-2010 junio.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

3.2.1 Deuda Interna del Gobierno Federal

EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL (Millones de pesos)

Concepto	Saldo 31-Dic-09	Movimientos de enero a septiembre de 2010				Saldo 30-Sep-10 ^{P/}
		Disp.	Amort.	Endeud. Int. Neto	Otros ^{3/}	
		1.-Saldo de la Deuda Neta (3-2) ^{1/}	2'471,343.7			
2.- Activos ^{2/}	231,436.0					329,698.0
3.-Saldo de la Deuda Bruta	2'702,779.7	1'649,367.5	1'394,258.8	255,108.7	19,917.8	2'977,806.2

Notas:

P/ Cifras preliminares.

1/ Los saldos difieren de los publicados en el Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública del cuarto trimestre de 2009, en virtud de que la Tesorería de la Federación modificó en febrero de 2010 lo saldos de sus cuentas bancarias del mes de diciembre de 2009.

2/ Saldo neto denominado en moneda nacional de la Cuenta General.

3/ Corresponde al ajuste por el efecto inflacionario.

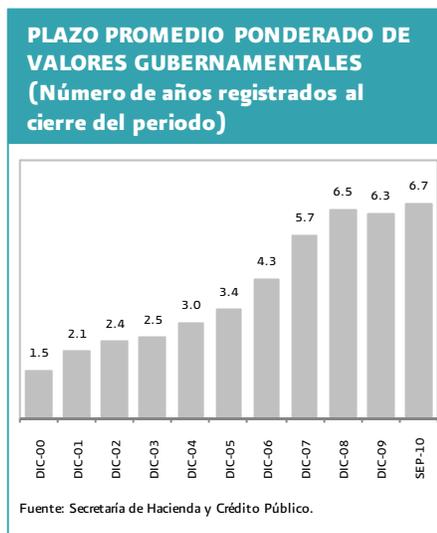
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal al cierre del tercer trimestre de 2010 se ubicó en 2 billones 648 mil 108.2 millones de pesos, monto superior en 176 mil 764.5 millones de pesos al observado al

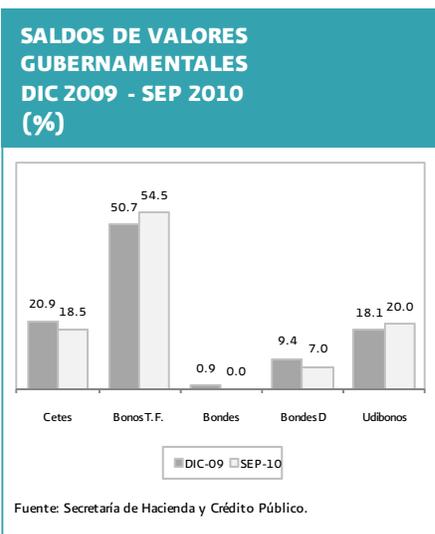
cierre de 2009. Esta variación fue el resultado conjunto de: a) un endeudamiento neto por 255 mil 108.7 millones de pesos, b) un aumento en las disponibilidades del Gobierno Federal por 98 mil 262 millones de pesos y c) ajustes contables al alza por 19 mil 917.8 millones de pesos, derivados principalmente, del efecto inflacionario de la deuda interna indizada.

La participación de los valores gubernamentales a tasa nominal fija de largo plazo en el total pasó de 55.3 por ciento al cierre de 2009 a 58.6 por ciento al término del tercer trimestre de 2010. Por su parte, el plazo promedio de vencimiento de la deuda interna presentó un aumento de 0.31 años (110 días), al pasar de 6.34 a 6.65 años en el mismo periodo. Lo anterior, como resultado de la nueva estrategia implementada a partir del primer trimestre del año en curso, en

la que se modificó el programa de subasta de valores gubernamentales incrementando la colocación de valores de largo plazo y manteniendo en los niveles anteriores la colocación de valores de corto plazo.



Durante el tercer trimestre de 2010, el endeudamiento interno neto se obtuvo principalmente a través de la emisión de Bonos de Desarrollo a tasa nominal fija y de Udibonos. De esta forma, al cierre del tercer trimestre de 2010, los Bonos de Desarrollo a tasa nominal fija incrementaron su participación en el saldo total de los valores gubernamentales al pasar de 50.7 por ciento a 54.5 por ciento, al igual que los Udibonos de 18.1 a 20.0 por ciento. Mientras que la participación de los Cetes dentro del saldo de valores gubernamentales pasó de 20.9 por ciento a 18.5 por ciento, asimismo, los Bondes D disminuyeron de 9.4 por ciento a 7.0 por ciento, y la participación de los Bonos de Desarrollo a tasa revisable cayó de 0.9 a 0.0 por ciento durante el mismo periodo.



De acuerdo con el saldo contractual de la deuda interna del Gobierno Federal registrado al 30 de septiembre de 2010, se prevé que los vencimientos de deuda alcancen durante el cuarto trimestre del año un monto de 440 mil 725.1 millones de pesos. Este monto está asociado principalmente a los vencimientos de valores gubernamentales, cuyo refinanciamiento se realizará a través del programa de subastas que semanalmente lleva a cabo el Gobierno Federal.

**DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL
PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL *
(Millones de pesos)**

Concepto	Saldo 30-Sep-10	2010		2011			Total
		4to. Trim.	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.		
Total	2'977,806.2	440,725.1	165,954.6	86,131.1	57,931.3	750,742.1	
Cetes ^{1/}	489,465.9	304,560.1	124,050.1	33,994.0	26,861.7	489,465.9	
Bondev D	186,256.1	10,200.0	0.0	0.0	7,074.0	17,274.0	
Bonos de Desarrollo a Tasa N. Fija	1'442,630.1	82,613.3	0.0	51,480.6	23,339.3	157,433.2	
Udibonos	530,502.6	33,407.4	23,946.2	0.0	0.0	57,353.6	
SAR	105,639.1	482.7	482.7	482.7	482.7	1,930.8	
Obligaciones por Ley del ISSSTE ^{2/}	190,390.7	9,129.6	16,642.9	0.0	0.0	25,772.5	
Otros	32,921.7	332.0	832.7	173.8	173.6	1,512.1	

*Notas:

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de septiembre de 2010, utilizándose para el caso de los Udibonos el valor de la Udi al cierre del período. El calendario se elabora con base en los documentos contractuales. De no presentarse en éstos un calendario preestablecido de pagos, como en el caso de la Cuenta SAR, las cifras sobre amortizaciones son estimadas.

1/ De este monto 146 mil 825.4 millones de pesos corresponden a Cetes de 28 y 91 días.

2/ Obligaciones del Gobierno Federal asociadas a la Nueva Ley del ISSSTE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Entre las principales acciones realizadas en materia de manejo de la deuda interna destaca la siguiente:

- Colocación Sindicada de Bonos

Durante el mes de julio de 2010, se realizó la segunda operación sindicada de bonos a tasa fija en pesos, la cual involucró a la nueva referencia de bonos al plazo de 5 años. El nuevo bono con vencimiento en junio de 2015 y cupón fijo de 6.00 por ciento fue colocado a una tasa de rendimiento de 6.13 por ciento. Se colocaron 25 mil millones de pesos y la operación tuvo una demanda de 2.2 veces el monto convocado, asignando en Afores 28 por ciento, Bancos y Casas de Bolsa 35 por ciento, Fondos de Inversión 9 por ciento, Inversionistas Extranjeros 13 por ciento y el resto entre Aseguradoras, Fondos de Pensión Públicos y Privados y Tesorerías Públicas.

Es importante mencionar que la sindicación de deuda es un proceso de colocación entre un número importante de inversionistas que se ha vuelto común entre la mayoría de los países de la zona Euro con el fin de acelerar el proceso de creación de las emisiones de referencia. Algunas de las ventajas de utilizar este método de colocación son las siguientes: i) Se asegura que las nuevas emisiones tengan un monto en circulación inicial importante, ii) se logra que éstas sean elegibles desde el inicio en los índices globales de renta fija en los que participa nuestro país, iii) se logra una distribución amplia entre inversionistas locales y extranjeros y iv) se garantizan mejores condiciones de liquidez en el mercado secundario.

La implementación del método de colocación sindicada de deuda representa un paso adicional en la modernización del mercado local, al complementar de manera adecuada el esquema de subastas semanales de valores gubernamentales a través del Banco de México.

3.2.2 Deuda Externa del Gobierno Federal

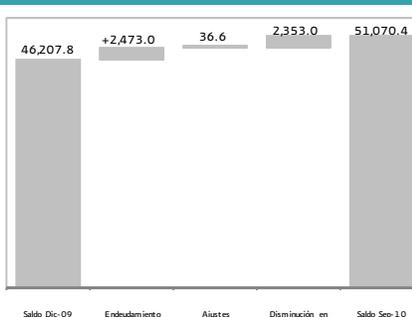
Al cierre del tercer trimestre de 2010, el saldo de la deuda externa neta del Gobierno Federal se ubicó en 51 mil 070.4 millones de dólares, monto superior en 4 mil 862.6 millones de dólares al registrado al cierre de 2009. Como porcentaje del PIB, este saldo representa 4.9 por ciento.

La evolución de la deuda externa neta en el periodo enero-septiembre de 2010 fue resultado de los siguientes factores:

- Un endeudamiento externo neto de 2 mil 473 millones de dólares, derivado de disposiciones por 5 mil 353.3 millones de dólares y amortizaciones por 2 mil 880.3 millones de dólares.
- Ajustes contables positivos por 36.6 millones de dólares, que reflejan la variación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda.

- Los activos internacionales del Gobierno Federal asociados a la deuda externa presentaron una reducción de 2 mil 353 millones de dólares. Esta variación refleja, la disminución en el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.

SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL DIC 2009 - SEP 2010 (Millones de dólares)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL (Millones de dólares)

Concepto	Saldo 31-Dic-09	Movimientos de enero a septiembre de 2010				Saldo 30-Sep-10 ^{P/}
		Disp.	Amort.	Endeud. Ext. Neto	Otros ^{3/}	
1.-Saldo de la Deuda Neta (3-2) ^{1/}	46,207.8					51,070.4
2.- Activos ^{2/}	2,500.0					147.0
3.-Saldo de la Deuda Bruta	48,707.8	5,353.3	2,880.3	2,473.0	36.6	51,217.4

Notas:

P/ Cifras preliminares.

1/ Los saldos difieren de los publicados en el Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública del cuarto trimestre de 2009, en virtud de que la Tesorería de la Federación modificó en febrero de 2010 los saldos de sus cuentas bancarias del mes de diciembre de 2009.

2/ Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.

3/ Incluye los ajustes por movimientos cambiarios.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Con base en el saldo contractual de la deuda externa del Gobierno Federal registrado al 30 de septiembre de 2010, se prevé que las amortizaciones alcancen durante el cuarto trimestre del año un monto de 112.6 millones de dólares¹⁰, los cuales se encuentran asociados principalmente a los vencimientos de deuda con Organismos Financieros Internacionales.

¹⁰ Este monto se refiere a los pagos ordinarios programados de acuerdo a su vencimiento original.

**DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL
PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL ^{1/}
(Millones de dólares)**

Concepto	Saldo 30-Sep-10	2010		2011			Total
		4to. Trim.	1er. Trim.	2do. Trim	3er. Trim.		
Total	51,217.4	112.6	1,730.4	125.8	216.4	2,185.2	
Mercado de Capitales	36,720.8	0.0	1,545.6	0.0	0.0	1,545.6	
OFIS	13,985.0	104.5	182.5	118.2	214.1	619.3	
Comercio Exterior	511.6	8.1	2.3	7.6	2.3	20.3	

Notas:

1_/ La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de septiembre de 2010.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Entre las acciones y resultados de la estrategia de manejo de la deuda externa destaca la siguiente:

- Emisiones en los Mercados Internacionales

Durante el mes de julio, el Gobierno Federal realizó una emisión de deuda en el mercado europeo por un monto total de 850 millones de euros, equivalente aproximadamente a 1 mil 107.8 millones de dólares, con vencimiento en el 2017. El instrumento de deuda otorga un rendimiento al vencimiento de 4.29 por ciento.

Cabe señalar que con esta operación se logró acceder en términos favorables a una nueva y amplia base de inversionistas en el mercado europeo, la cual continuará siendo una fuente de financiamiento recurrente para el Gobierno Federal. De igual manera con esta transacción se complementaron las operaciones regulares de financiamiento del Gobierno Federal a través del acceso a fuentes de financiamiento no tradicionales, ampliando la base de inversionistas y estableciendo los fundamentos para futuras colocaciones de bonos de referencia denominados en euros por parte del sector público y privado mexicano.

3.2.3 Costo Financiero de la Deuda del Gobierno Federal

Durante el tercer trimestre de 2010, el Gobierno Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero neto total de su deuda por 21 mil 381.8 millones de pesos. Así, en el periodo enero-septiembre, el Gobierno Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero neto total de su deuda por un monto de 119 mil 641 millones de pesos. A continuación se presenta a detalle el costo financiero de la deuda interna y externa del Gobierno Federal, así como las Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca (Ramo 34).

3.2.3.1 Costo Financiero de la Deuda Interna del Gobierno Federal y Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca.

El Gobierno Federal efectuó erogaciones durante el tercer trimestre por 12 mil 745.7 millones de pesos para el pago de intereses y gastos asociados a la deuda interna. Así, en el periodo enero-septiembre el total de pagos realizados por estos conceptos ascendió a 98 mil 400.3 millones de pesos.

Asimismo, el Gobierno Federal dispuso de 55.9 miles de pesos en el tercer trimestre, correspondiente a Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca. Con este monto, el total pagado por este concepto en el periodo enero-septiembre de 2010 ascendió a 13 mil 720.9 millones de pesos. En particular, de los recursos erogados a través del Ramo 34 durante el período, se destinaron 11 mil 327.5 millones de pesos al Programa de Apoyo a Ahorradores a través del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario y 2 mil 393.4 millones de pesos a cubrir la parte que corresponde al Gobierno Federal de los descuentos otorgados a los acreditados de la Banca a través de los Programas de Apoyo a Deudores¹¹. En el cuadro se muestra el desglose de los recursos canalizados a dichos programas.

EROGACIONES PARA LOS PROGRAMAS DE APOYO A DEUDORES DE LA BANCA EN 2010 (Millones de pesos)

Concepto	Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Total
Total	0.0	2,393.3	0.1	2,393.4
Programa de Descuento en Pagos	0.0	2,393.3	0.1	2,393.4
Industria	0.0	0.0	0.0	0.0
Vivienda	0.0	2,392.4	0.1	2,392.5
Agroindustria	0.0	0.9	0.0	0.9
Programa Reestructuración en Udis	0.0	0.0	0.0	0.0
Programa descuento en pagos Banca de Desarrollo	0.0	0.0	0.0	0.0

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

3.2.3.2 Costo Financiero de la Deuda Externa del Gobierno Federal

En el tercer trimestre el Gobierno Federal realizó erogaciones por un monto de 986.1 millones de dólares para cubrir el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda externa. Así, en el periodo enero-septiembre el Gobierno Federal realizó erogaciones por un monto de 2 mil 532.3 millones de dólares para cubrir el pago por estos conceptos. En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluyen tres cuadros que presentan información más detallada respecto del costo de la deuda.

3.3 Garantías del Gobierno Federal

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 2° de la Ley de Ingresos de la Federación para 2010 se reporta que el Gobierno Federal cubrirá aquellas obligaciones del IPAB asociadas a los Programas de Apoyo a Deudores a través del otorgamiento de descuentos en los pagos, en caso de que las auditorías que se realicen a las instituciones bancarias por

OBLIGACIONES GARANTIZADAS POR EL GOBIERNO FEDERAL (Millones de pesos)

Concepto	Saldo al 31-Dic-09	Saldo al 30-Sep-10	Variación
Total ^{1/}	192,056.2	193,424.1	1,367.9
IPAB-ADE	2,154.0	1,308.2	-845.8
FARAC	161,472.9	164,024.1	2,551.2
Fideicomisos y Fondos de Fomento ^{2/}	27,488.0	27,416.0	-72.0
Banca de Desarrollo	941.3	675.8	-265.5

Notas:

1/ Cifras preliminares, sujetas a revisión. Excluye las garantías contempladas en las leyes orgánicas de la Banca de Desarrollo, las cuales ascienden a 362 mil 566.9 millones de pesos al 30 de septiembre de 2010.

2/ Incluye, principalmente a FIRA.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

¹¹ Al igual que en los informes anteriores, dentro del total reportado en apoyo a deudores se incluyen los recursos canalizados a través del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) para cubrir obligaciones derivadas de dichos programas.

conducto de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) determinen la correcta aplicación de dichos programas. Cabe mencionar que dentro de los Programas de Apoyo a Deudores se encuentran el Programa de Reestructuración en Udis, mediante el cual se ofreció a los acreditados tasas reales fijas durante toda la vida de sus créditos y para lo que se requirió que el Gobierno Federal realizara un intercambio entre esta tasa y una tasa nominal de mercado. El resultado preliminar de dicho intercambio ascendió al 30 de septiembre de 2010 a 46 mil 836.4 millones de pesos, mismos que no están incorporados en las obligaciones garantizadas reportadas por el Gobierno Federal, ya que su evolución futura es contingente al comportamiento de las tasas de interés.

3.4 Deuda del Sector Público Federal

DEUDA NETA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL (Millones de pesos)

Concepto	Saldos		Estructura Porcentual		Proporción del PIB	
	31-Dic-09 ^{1/}	30-Sep-10 ^{P/}	31-Dic-09	30-Sep-10	31-Dic-09 ^{2/}	30-Sep-10
Deuda Neta						
Total	3'791,901.9	4'002,730.3	100.0	100.0	30.1	30.7
Interna	2'594,133.2	2'754,410.6	68.4	68.8	20.6	21.1
Externa	1'197,768.7	1'248,319.7	31.6	31.2	9.5	9.6

Nota:

P/ Cifras preliminares.

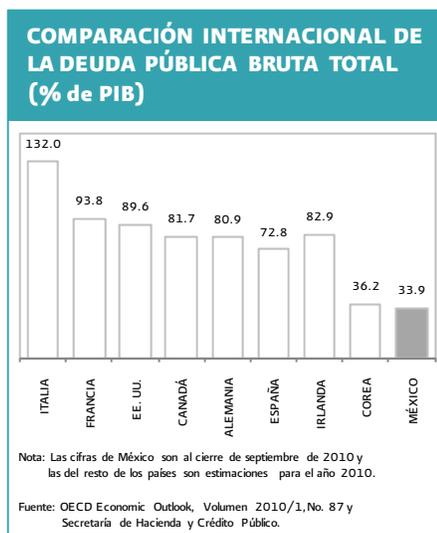
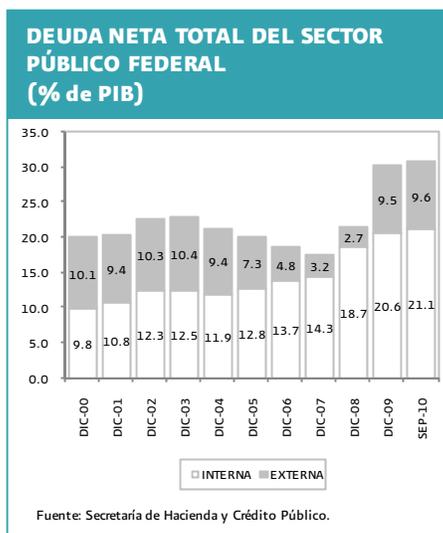
1/ Los saldos difieren de los publicados en el Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública del cuarto trimestre de 2009, en virtud de que en febrero de 2010 la Tesorería de la Federación y las Instituciones que conforman la Banca de Desarrollo reportaron modificaciones en sus activos financieros del mes de diciembre de 2009.

2/ Las relaciones porcentuales con respecto al PIB fueron revisadas debido a que el INEGI publicó recientemente una serie actualizada para el periodo 1993-2010 junio.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Al cierre del tercer trimestre de 2010, el monto de la deuda neta del Sector Público Federal, que incluye la deuda neta del Gobierno Federal, la de los Organismos y Empresas controladas y la de la Banca de Desarrollo, se ubicó en 30.7 por ciento del PIB, nivel superior en 0.6 puntos porcentuales respecto al observado al cierre

de 2009. La deuda interna como porcentaje del PIB representó 21.1 por ciento del producto, cifra superior en 0.5 puntos porcentuales respecto de la observada al cierre de 2009. En lo que se refiere a la deuda externa neta a PIB, ésta se situó en 9.6 por ciento, nivel superior en 0.1 puntos porcentuales respecto al observado al cierre de 2009.



Cabe destacar que el nivel de la deuda del Sector Público en México, como porcentaje del PIB, se mantiene en niveles que se comparan favorablemente al de otras naciones con un grado de desarrollo económico superior. En particular, la razón de deuda pública a PIB de nuestro país es una de las más bajas entre la registrada en los principales países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

Al cierre del tercer trimestre de 2010, el saldo de la deuda interna neta del Sector Público Federal se ubicó en 2 billones 754 mil 410.6 millones de pesos, monto superior en 160 mil 277.4 millones de pesos al registrado al cierre de 2009.

EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL (Millones de pesos)

Concepto	Saldo 31-Dic-09	Movimientos de enero a septiembre de 2010				Saldo 30-Sep-10 ^{P./}
		Disp.	Amort.	Endeud. Int. Neto	Otros ^{3./}	
1.-Saldo de la Deuda Neta (3-2) ^{1./}	2'594,133.2					2'754,410.6
2.-Activos ^{2./}	293,746.9					407,917.0
3.-Saldo de la Deuda Bruta	2'887,880.1	1'746,966.3	1'493,889.3	253,077.0	21,370.5	3'162,327.6

Notas:

P./ Cifras preliminares.

1./ Los saldos difieren de los publicados en el Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública del cuarto trimestre de 2009, en virtud de que en febrero de 2010 la Tesorería de la Federación y las Instituciones que conforman la Banca de Desarrollo reportaron modificaciones en sus activos financieros del mes de diciembre de 2009.

2./ Considera el saldo neto denominado en moneda nacional de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación, así como las disponibilidades de los Organismos y Empresas y de la Banca de Desarrollo.

3./ Incluye ajustes por movimientos cambiarios.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Como proporción del PIB, este saldo representó 21.1 por ciento, cifra superior en 0.5 puntos porcentuales respecto al registrado al cierre de 2009.

La evolución de la deuda interna neta del Sector Público Federal fue resultado de los siguientes factores: a) Un incremento en el saldo de la deuda interna bruta por 274 mil 447.5 millones de pesos, producto de un endeudamiento interno neto por 253 mil 077 millones de pesos y ajustes contables positivos por 21 mil 370.5 millones de pesos, que reflejan principalmente los ajustes derivados del efecto inflacionario sobre los pasivos indizados a esta variable; y b) Una variación positiva de 114 mil 170.1 millones de pesos en los activos internos del Sector Público Federal.

Con base en el saldo contractual de la deuda interna registrado al 30 de septiembre de 2010, se tiene previsto que las amortizaciones del Sector Público Federal durante el cuarto trimestre del año alcanzarán un monto de 456 mil 099.6 millones de pesos. De este monto 96 por ciento será destinado para cubrir las amortizaciones de colocaciones de papel en los mercados nacionales.

DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL ^{1/} (Millones de pesos)

Concepto	Saldo 30-Sep-10	2010				Total
		4to. Trim.	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	
Total	3'162,327.6	456,099.6	175,149.8	96,747.2	65,111.5	793,108.1
Emisión de Papel	2,778,657.1	438,999.4	147,996.3	85,518.7	58,275.0	730,789.4
SAR	105,639.1	482.7	482.7	482.7	482.7	1,930.8
Banca Comercial	47,414.3	6,109.1	7,100.9	9,523.3	4,085.9	26,819.2
Obligaciones por Ley del ISSSTE ^{2/}	190,390.7	9,129.6	16,642.9	0.0	0.0	25,772.5
Otros	40,226.4	1,378.8	2,927.0	1,222.5	2,267.9	7,796.2

Notas:

1_/ La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de septiembre de 2010.

2_/ Obligaciones del Gobierno Federal asociadas a la Nueva Ley del ISSSTE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Al cierre del tercer trimestre de 2010, el saldo de la deuda externa neta del Sector Público Federal se ubicó en 99 mil 856.8 millones de dólares, monto superior en 8 mil 134.9 millones de dólares al registrado al cierre de 2009. Como porcentaje del PIB este saldo representó 9.6 por ciento, proporción superior en 0.1 puntos porcentuales respecto a lo observado en diciembre de 2009.

EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA NETA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL (Millones de dólares)

Concepto	Saldo 31-Dic-09	Movimientos de enero a septiembre de 2010				Saldo 30-Sep-10 ^{P/}
		Disp.	Amort.	Endeud. Ext. Neto	Otros ^{3/}	
1.-Saldo de la Deuda Neta (3-2) ^{1/}	91,721.9					99,856.8
2.-Activos ^{2/}	4,631.8					900.9
3.-Saldo de la Deuda Bruta	96,353.7	23,835.0	19,484.3	4,350.7	53.3	100,757.7
3.1 Largo Plazo	94,599.6	13,209.7	8,819.3	4,390.4	55.2	99,045.2
3.2 Corto Plazo	1,754.1	10,625.3	10,665.0	-39.7	-1.9	1,712.5

Notas:

P_/ Cifras preliminares.

1_/ Los saldos difieren de los publicados en el Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública del cuarto trimestre de 2009, en virtud de que la Tesorería de la Federación modificó en febrero de 2010 los saldos de sus cuentas bancarias del mes de diciembre de 2009.

2_/ Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación, así como las disponibilidades de los Organismos y Empresas y de la Banca de Desarrollo.

3_/ Incluye ajustes por movimientos cambiarios.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La evolución de la deuda pública externa fue resultado de los siguientes factores: a) un incremento en el saldo de la deuda externa bruta de 4 mil 404 millones de dólares, producto de un endeudamiento

externo neto de 4 mil 350.7 millones de dólares, y ajustes contables a la alza por 53.3 millones de dólares, que reflejan principalmente la variación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda; y b) los activos internacionales del Sector Público Federal asociados a la deuda externa presentaron una variación negativa de 3 mil 730.9 millones de dólares. Este cambio refleja las variaciones registradas en las disponibilidades de las entidades que conforman el Sector Público Federal.

Con base en el saldo contractual de la deuda externa registrado al 30 de septiembre de 2010, se tiene previsto que las amortizaciones del Sector Público Federal alcancen durante el cuarto trimestre un monto de 2 mil 959 millones de dólares. De este monto:

- 50 por ciento correspondería a las amortizaciones de líneas vinculadas al comercio exterior y a vencimientos de deuda con Organismos Financieros Internacionales,
- 31.1 por ciento a las amortizaciones proyectadas de los créditos directos y, pasivos Pidiregas, y
- 18.9 por ciento se refiere a los vencimientos de deuda de mercado de capitales.

**DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL
PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL ^{1/}
(Millones de dólares)**

Concepto	Saldo 30-Sep-10	2010		2011			Total
		4to. Trím.	1er. Trím.	2do. Trím.	3er. Trím.		
Total	100,757.7	2,959.0	2,400.4	4,920.4	833.5	11,113.3	
Mercado de Capitales	62,813.8	558.8	1,545.6	4.3	0.0	2,108.7	
Mercado Bancario	7,967.0	843.2	22.8	3,532.9	102.8	4,501.7	
Comercio Exterior	11,996.5	1,369.7	494.8	680.1	362.1	2,906.7	
OFIS	17,571.0	111.0	242.4	631.4	276.7	1,261.5	
Pidiregas	409.4	76.3	94.8	71.7	91.9	334.7	

Notas:

^{1/} La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de septiembre de 2010.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluye el desglose de los saldos y movimientos de la deuda externa, así como la proyección de pagos para los próximos años.

Durante el tercer trimestre, el Sector Público Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero de su deuda interna por un monto de 15 mil 804.1 millones de pesos. Así, el total erogado por este concepto en el periodo enero-septiembre fue de 107 mil 814.4 millones de pesos. Por otra parte, durante el tercer trimestre se realizaron erogaciones por un monto de 1 mil 475 millones de dólares para cubrir el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda pública externa, por lo que durante el periodo enero-septiembre el monto pagado ascendió a 3 mil 994.7 millones de dólares. En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluye el detalle del costo financiero de la deuda del Sector Público Federal.

3.5 Inversión Física Impulsada por el Sector Público Federal. Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo

Los proyectos de inversión financiada, Pidiregas, que forman parte de la inversión física impulsada por el Sector Público se pueden agrupar en dos: a) los Pidiregas de inversión directa, que comprenden aquellos proyectos que en el tiempo constituirán inversión pública y que por lo tanto suponen adquirir obligaciones financieras que son registradas de conformidad con el artículo 18 de la Ley General de Deuda Pública y b) aquellos proyectos propiedad del sector privado y que implican únicamente compromisos comerciales, salvo que se presenten causas de fuerza mayor que impliquen su adquisición por el Sector Público.

PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA (PIDIREGAS) ^{1/} Cifras al 30 de septiembre de 2010

Proyectos	Registro de Acuerdo a NIF-09-A			Saldo de Financiamientos Obtenidos por Terceros Vigente
	Pasivo Directo	Pasivo Contingente	Pasivo Total	
Millones de dólares				
CFE (varios proyectos)	409.4	1,631.2	2,040.6	4,220.3
Total	409.4	1,631.2	2,040.6	4,220.3
Millones de pesos				
CFE (varios proyectos)	7,304.7	35,386.9	42,691.6	42,691.6
Total	7,304.7	35,386.9	42,691.6	42,691.6

Notas:

1/ Cifras preliminares, proporcionadas por las entidades.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Con el objeto de ampliar y mejorar la información relativa a los pasivos asociados a los proyectos de inversión financiada, a continuación se detalla este renglón. En particular, se incluye información del pasivo de los proyectos Pidiregas que, de acuerdo a la normatividad aplicable, han sido recibidos a satisfacción por la Comisión Federal de Electricidad, reflejándose por lo tanto en sus registros contables. Cabe mencionar que derivado del reconocimiento de los pasivos pidiregas de PEMEX como deuda directa, el único que mantiene este esquema es la Comisión Federal de Electricidad.

Asimismo, en el rubro que se reporta como saldo del financiamiento obtenido por terceros, la entidad estimó los compromisos acumulados en dichos proyectos con base en los avances de obra y en los contratos respectivos. Estos compromisos se reflejarán en los balances de la entidad conforme los proyectos sean terminados y recibidos a completa satisfacción.

En el Anexo del presente Informe, se incluyen diversos cuadros con la información de cada uno de los proyectos, bajo el rubro de Anexos de Deuda Pública, en el Numeral I.

3.6 Operaciones Activas y Pasivas, e Informe de las operaciones de Canje y Refinanciamiento del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario al tercer trimestre de 2010¹²

En cumplimiento a los artículos 2° de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2010 y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (Instituto o IPAB) presenta el siguiente informe.

Aspectos relevantes del tercer trimestre de 2010

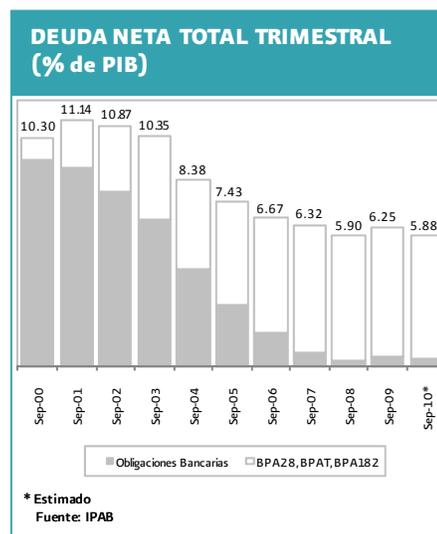
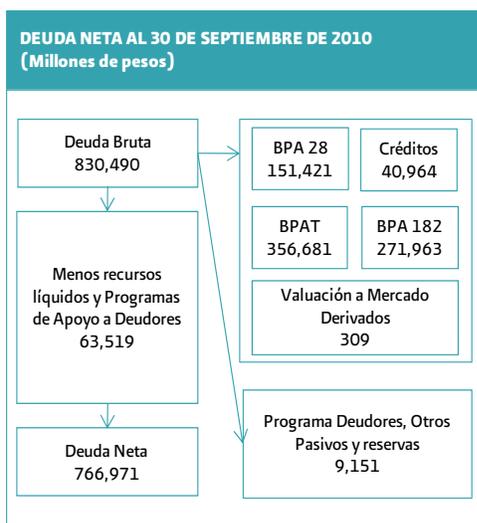
- Al cierre del tercer trimestre de 2010, los pasivos netos del IPAB registraron una disminución de 0.89 por ciento en términos reales respecto al saldo de diciembre de 2009.
- La deuda neta representó el 5.88 por ciento del PIB estimado para el tercer trimestre de este año, lo que significó una disminución de 0.36 puntos porcentuales respecto al porcentaje presentado para el mismo trimestre de 2009.
- El Instituto dio a conocer su programa de subastas de Bonos de Protección al Ahorro (BPAS o Bonos) para el cuarto trimestre de 2010, anunciando que se incrementa en 200 millones de pesos el monto semanal a subastar de los Bonos para situarse en 4 mil 350 millones de pesos y que se mantienen sin cambio los plazos de vencimiento de todos los BPAS.
- Al cierre de septiembre de 2010, el Fondo para la Protección al Ahorro ascendió a 6 mil 165 millones de pesos.

Pasivos del Instituto

Al igual que en los Ejercicios Fiscales de 2000 a 2009, el Ejecutivo Federal solicitó la asignación, en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2010, de los recursos necesarios para hacer frente al componente real proyectado de la deuda neta del IPAB (deuda bruta menos recursos líquidos y saldo de los Programas de Apoyo a Deudores), considerando para ello los ingresos propios esperados del Instituto para dicho año (recuperación de activos y cuotas pagadas por los bancos). La estrategia planteada tiene como objetivo que el Instituto haga frente a sus obligaciones financieras, principalmente a través de operaciones de refinanciamiento, con el menor impacto posible sobre las finanzas públicas, manteniendo el saldo de sus pasivos en una trayectoria sostenible y por lo tanto, manteniendo expectativas razonables para los mercados financieros sobre el manejo de sus pasivos. Con esta estrategia se han presentado resultados positivos, tanto en el saldo real de los pasivos del IPAB como en el costo financiero de su deuda.

Considerando lo anterior, al 30 de septiembre de 2010 la deuda neta del Instituto ascendió a 766 mil 971 millones de pesos, registrando una disminución en términos reales de 0.89 por ciento durante el periodo de enero a septiembre de 2010. Esta disminución se explica por una menor sobretasa observada en los pasivos del Instituto durante el periodo de enero a septiembre de 2010 de 0.43 por ciento, así como por las mayores recuperaciones y cuotas (75 por ciento) recibidas respecto a las presupuestadas para dicho periodo.

¹² Las cifras al cierre del tercer trimestre de 2010 son preliminares y podrían sufrir modificaciones.



El saldo de la deuda neta del Instituto al cierre del tercer trimestre de 2010, representó el 5.88 por ciento del PIB estimado a esa fecha, dato menor en 0.36 puntos porcentuales respecto al mismo trimestre de 2009. Esta disminución se compone de:

- Una disminución de 0.29 puntos porcentuales por el incremento en el PIB nominal.
- Una disminución de 0.06 puntos porcentuales por una menor tasa real observada en los últimos doce meses.
- Una disminución de 0.01 puntos porcentuales por la aplicación de recursos provenientes de recuperaciones.

Activos del Instituto

Al cierre del tercer trimestre de 2010, el saldo de los activos totales¹³ del Instituto ascendió a 68 mil 834 millones de pesos¹⁴, cifra que representó un aumento de 4.87 por ciento en términos nominales y de 2.38 por ciento en términos reales, respecto al cierre de diciembre de 2009.

Del análisis de los rubros de los Activos, destaca lo siguiente:

- Un incremento del 1.54 por ciento en términos reales en el rubro "Activos líquidos", se debe a una mayor colocación de BPAS por 11 mil 640 millones de pesos durante el periodo de enero a septiembre de 2010. Esto, de conformidad con la estrategia de acumulación de recursos para el cumplimiento gradual de la nueva política para el manejo de caja de tres meses de egresos.

Adicionalmente, como parte del proceso de saneamiento de Serfín, el Grupo Financiero Santander, S.A. de C.V., (Grupo Santander) y el IPAB celebraron un contrato de compraventa, cuyo objetivo fue la enajenación de la totalidad de las acciones de Grupo Financiero Serfín, en éste último se constituyeron reservas para hacer frente a

¹³ Netos de reservas y registrados a su valor estimado de realización.

¹⁴ Véase cuadro 2 del Anexo de este Informe.

contingencias legales, fiscales y laborales. En virtud de que a la fecha la mayoría de las contingencias se han agotado, Grupo Santander entregó al IPAB 904.8 millones de pesos.

- Un aumento del 33.01 por ciento en términos reales en el rubro “Recursos Cuotas 25% Fondo para la Protección al Ahorro”, por la acumulación de los ingresos provenientes del 25% de las Cuotas que el Instituto recibe mensualmente por las instituciones de banca múltiple.

Lo anterior, parcialmente compensado por:

- Una disminución del 8.83 por ciento en términos reales en el rubro “Recuperación de cartera y activos”, debido a un menor saldo en las disponibilidades de Banca Unión S.A., Institución de Banca Múltiple (Banca Unión) por 34.1 millones de pesos y de Banca Cremi, S.A., Institución de Banca Múltiple por 52.9 millones de pesos. Asimismo, se realizó una cancelación en los registros contables de Banca Unión, correspondientes al castigo de los créditos remanentes ante la incosteabilidad, irrecuperabilidad e inconveniencia de continuar con las gestiones de recuperación por 33.1 millones de pesos.

Flujos de Tesorería

Durante el tercer trimestre de 2010 se recibieron recursos en la Tesorería por un total de 61 mil 996.1 millones de pesos. Dichos recursos se componen de: 57 mil 881.8 millones de pesos correspondientes a operaciones de refinanciamiento a través de la colocación de Bonos; 2 mil 452.8 millones de pesos de cuotas cobradas a las instituciones de banca múltiple; 904.8 millones de pesos correspondientes a la recuperación de reservas que fueron constituidas con el Grupo Santander y 756.8 millones de pesos de intereses generados por la inversión de los activos líquidos del Instituto.

Por su parte, los pagos realizados durante el tercer trimestre de 2010 ascendieron a 63 mil 259.5 millones de pesos, de los cuales 53 mil 100 millones de pesos corresponden a la amortización de Bonos; 10 mil millones de pesos al pago de intereses y comisiones de las obligaciones contractuales del IPAB; y 12.5 millones de dólares, equivalentes a 159.5 millones de pesos, a la amortización parcial del crédito contratado con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) a través de Nacional Financiera S.N.C. (Nafin).

Operaciones de Canje y Refinanciamiento del Instituto

En el artículo 2° de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2010, el H. Congreso de la Unión otorgó al Instituto la facultad de contratar créditos o emitir valores con el único objeto de canjear o refinanciar exclusivamente sus

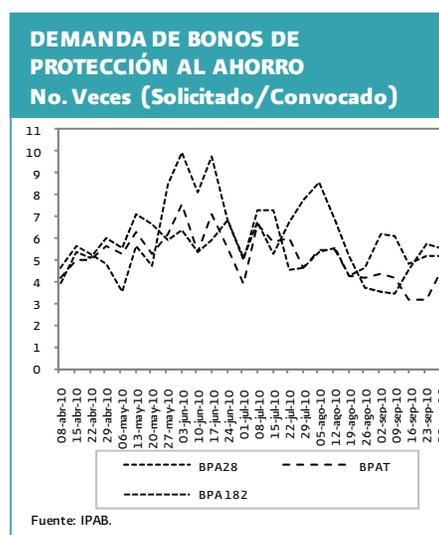
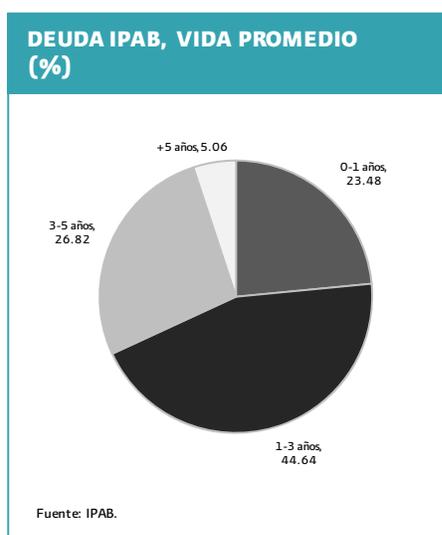
EMISIONES DE BONOS DE PROTECCIÓN AL AHORRO DEL 1 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010

Concepto	BPA28	BPAT	BPA182	Total
No. Subastas Durante el Trimestre	14	14	14	14
Colocación Nominal	16,800	23,100	18,200	58,100
Monto Promedio Semanal (valor nominal)	1,200	1,650	1,300	4,150
Amortización Principal	32,300	20,800	0	53,100
Sobretasa Promedio (%)	0.17	0.16	0.17	0.17
Demanda Promedio (veces)	5.4	4.7	5.6	5.2

Fuente: IPAB.

obligaciones financieras, a fin de hacer frente a sus obligaciones de pago, otorgar liquidez a sus títulos y, en general, mejorar los términos y condiciones de sus obligaciones financieras.

Con estricto apego a lo dispuesto por el artículo 2º antes referido y conforme al programa de subastas dado a conocer al público inversionista el 24 de junio de 2010, durante el tercer trimestre de 2010 el Instituto colocó Bonos a través del Banco de México, actuando como su agente financiero, por un monto nominal de 58 mil 100 millones de pesos. Los recursos de refinanciamiento que se aplicaron durante el período de julio a septiembre de 2010 al pago de obligaciones financieras del Instituto sumaron 61 mil 428 millones de pesos¹⁵.



Durante el tercer trimestre de 2010, la demanda total de BPAS se ubicó en 5.2 veces el monto subastado, presentando una disminución contra la observada en el segundo trimestre de 2010 de 5.96 veces. Asimismo, la sobretasa promedio ponderada se ubicó en 0.17 puntos porcentuales, 10 puntos base por debajo de la registrada en el segundo trimestre de 2010.

Al cierre del tercer trimestre de 2010, la vida promedio de los pasivos del Instituto (emisiones de mercado más créditos bancarios) fue de 2.36 años; siendo de 2.4 años para los Bonos y 1.5 para los créditos. El porcentaje de la deuda con vencimiento mayor a 5 años mostró un incremento de 1.25 por ciento respecto a cifras de junio de 2010, lo anterior como consecuencia de la colocación de 18 mil 200 millones de pesos de BPA182 a plazo de 7 años durante dicho trimestre.

¹⁵ Los recursos recibidos a través de las diferentes fuentes de ingresos del Instituto, no presentan necesariamente una aplicación que refleje en su totalidad el monto ingresado. Lo anterior, en virtud de la acumulación o aplicación de activos líquidos en el periodo presentado, la cual ha sido necesaria para hacer frente a sus obligaciones financieras, manteniendo colocaciones de deuda constantes en términos reales en el tiempo.

Por su parte, la duración¹⁶ promedio de la deuda del Instituto fue de 65.76 días, cifra menor al dato registrado al cierre de 2009 de 73.16 días. Lo anterior como consecuencia de un menor número de días por vencer de las operaciones de cobertura asociadas a los pasivos de IPAB. La duración de los BPAS y la de los créditos, considerando las operaciones de cobertura con instrumentos derivados, fue de 66.63 días y 47.61 días, respectivamente.

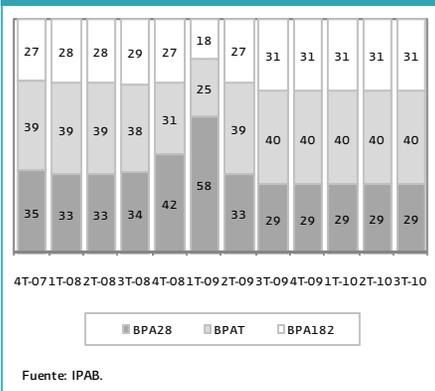
Las operaciones de refinanciamiento efectuadas durante el tercer trimestre de 2010 contribuyeron con el objetivo estratégico del IPAB, de hacer frente a sus obligaciones de pago de manera sustentable en el largo plazo.

A continuación se presenta la evolución que ha tenido la composición del monto de colocación de los BPAS y el cambio que se ha observado en la duración de la deuda total del Instituto.

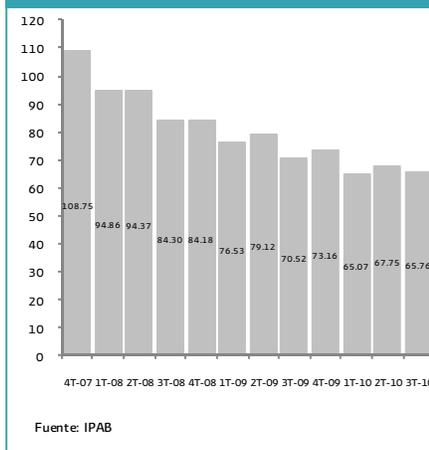
El 30 de septiembre de 2010, el IPAB dio a conocer al público inversionista el programa de subastas de BPAS para el cuarto trimestre de 2010, informando

que se incrementan en 100 millones de pesos los montos semanales a subastar de los BPAT y de los BPA182, permaneciendo sin cambio los montos semanales a subastar de los BPA28. Los plazos de todos los BPAS se mantienen sin cambio. De esta forma, el monto total semanal a subastar de los Bonos asciende a 4 mil 350 millones de pesos, de acuerdo a lo siguiente: 500 millones de pesos de BPA28 a plazo de 1 año; 700 millones de pesos de BPA28 a plazo de 3 años; 1 mil 750 millones de pesos de BPAT a plazo de 5 años y 1 mil 400 millones de pesos de BPA182 a plazo de 7 años.

COMPOSICIÓN DE LA EMISIÓN BRUTA DE LOS BONOS DE PROTECCIÓN AL AHORRO (%)



DURACIÓN DE LA DEUDA (Días)



¹⁶ La duración es calculada al último jueves del trimestre. Para la duración de los créditos bancarios se considera el periodo de depreciación del crédito y la duración de las operaciones con derivados asociadas, mientras que para los Bonos de Protección al Ahorro, se considera la duración del cupón, la duración de la sobretasa primaria y la duración de las operaciones con derivados asociadas.

El monto total a colocar durante el citado trimestre ascendería a 56 mil 550 millones de pesos, periodo durante el cual el IPAB enfrentaría vencimientos de BPA28 y BPAT por un total de 52 mil millones de pesos, lo que implica una colocación neta por 4 mil 550 millones de pesos durante este periodo. En el siguiente cuadro se observan las series de los títulos a ser subastados durante dicho trimestre:

CALENDARIO TRIMESTRAL DE SUBASTAS PARA EL CUARTO TRIMESTRE DE 2010

4,350	4,350	4,350	4,350	4,350	4,350	4,350	4,350	4,350	4,350	4,350	4,350	4,350
IS170629 1,400	IS171005 1,400											
IT151001 1,750	IT151001 1,750	IT151001 1,750	IT151001 1,750	IT151001 1,750	IT151001 1,750	IT151112 1,750						
IP131003 700	IP131003 700	IP131003 700	IP131003 700	IP131003 700	IP131003 700	IP131114 700						
IP110922 500	IP110922 500	IP110922 500	IP111027 500	IP111027 500	IP111027 500	IP111027 500	IP111027 500	IP111201 500	IP111201 500	IP111201 500	IP111201 500	IP111201 500
06 Oct	13 Oct	20 Oct	27 Oct	03 Nov	10 Nov	17 Nov	24 Nov	01 Dic	08 Dic	15 Dic	22 Dic	29 Dic

Fuente: IPAB

3.7 Saldos Históricos de los Requerimientos Financieros del Sector Público

El saldo histórico de los requerimientos financieros del sector público (SHRFSP) representa el acervo neto de las obligaciones, pasivos menos activos financieros disponibles, contraídos para alcanzar los objetivos de las políticas públicas, tanto de las entidades adscritas al Sector Público como de las entidades del sector privado que actúan por cuenta del Gobierno Federal. El SHRFSP ahora agrupa a la deuda neta del sector público presupuestario, las obligaciones netas del Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB), pasivos del Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN), los asociados a los proyectos de inversión pública financiada por el sector privado (Pidiregas), los correspondientes a los Programas de Apoyo a Deudores, así como, la pérdida esperada de la banca de desarrollo y los fondos de fomento.

SALDOS HISTÓRICOS DE LOS REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO (SHRFSP)^{1/} (Millones de pesos)

Concepto	Diciembre de 2009		Septiembre de 2010	
	Saldo	% del PIB	Saldo	% del PIB
Total SHRFSP	4'382,263.2	34.8	4'565,326.1	35.0
SHRFSP Interna	3'197,259.8	25.4	3'351,473.0	25.7
SHRFSP Externa	1'185,003.4	9.4	1'213,853.1	9.3

Nota:

1/ Gfras preliminares, sujetas a revisión.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

A partir de 2010, de acuerdo con lo señalado en el penúltimo párrafo del artículo 2 de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2010, para integrar los requerimientos financieros del sector público se considera la pérdida o ganancia esperada del crédito otorgado en lugar del déficit por

intermediación financiera de los bancos de desarrollo y fondos de fomento que son regulados por la Comisión Nacional Bancaria. Por lo anterior, se llevó a cabo una revisión metodológica desde el año 2000 para fines comparativos.

Al cierre del tercer trimestre de 2010 el SHRFSP ascendió a 4 billones 565 mil 326.1 millones de pesos, equivalente a 35.0 por ciento del PIB. A continuación se presenta un cuadro con la integración de este saldo y en el Anexo del presente Informe se incluyen cuadros con un desglose de cada componente, bajo el rubro de Anexos de Deuda Pública, en el Numeral III.

Cabe destacar que si bien la nueva metodología en la medición del SHRFSP tiene como objetivo desarrollar un indicador de solvencia del sector público más preciso, desde el punto de vista de finanzas públicas, la medida tradicional de la deuda pública es la cifra relevante para el análisis de los compromisos presupuestarios establecidos en 2010. En consecuencia, los techos de endeudamiento interno y externo que autorizó el H. Congreso de la Unión para el ejercicio fiscal del cual se informa, se aplican a la medida tradicional de la deuda pública.

3.8 Comportamiento de la Deuda Pública del Distrito Federal

Conforme a lo establecido en los artículos 73 fracción VIII y 122, apartado C, Base Segunda, Fracción II inciso f) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3, numerales V y VII de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2010 y 9 y 23 de la Ley General de Deuda Pública, a continuación se reproduce textualmente el Informe remitido por el Gobierno del Distrito Federal.

3.8.1 Informe Trimestral de la Situación de la Deuda del Gobierno del Distrito Federal, Julio-Septiembre 2010

Durante el ejercicio fiscal 2010, el Gobierno del Distrito Federal mantiene una política de endeudamiento de mediano y largo plazo diseñada para ser congruente con el crecimiento potencial de sus ingresos y que, al mismo tiempo, cubra las necesidades de financiamiento de la Ciudad.

Para este ejercicio fiscal 2010, el techo de endeudamiento neto aprobado por el H. Congreso de la Unión fue de 5 mil millones de pesos. Al término del tercer trimestre del presente ejercicio fiscal, el saldo se situó en 49 mil 096.1 millones de pesos, generando así un endeudamiento nominal temporal de 3.3 por ciento y un endeudamiento real temporal de 0.8¹⁷ por ciento con respecto al cierre de 2009, cuando la deuda se situó en 47 mil 529.5 millones de pesos.

El Gobierno del Distrito Federal había presentado durante dos décadas una tendencia ascendente en el saldo de la deuda. A mediados de la administración pasada el GDF comenzó a desendeudarse en términos reales. Es importante destacar que la presente administración implementó una estrategia de refinanciamiento de la deuda que se llevó a cabo cuando las condiciones financieras eran favorables, permitiendo con ello disminuir el riesgo de los efectos macroeconómicos que pudieran presentarse después de 2007. Las condiciones financieras contratadas entonces hubieran sido imposibles en las circunstancias prevalecientes desde 2008. El Gobierno del Distrito Federal tuvo la razón y el refinanciamiento de la deuda se realizó en el

¹⁷ Dato calculado con inflación de septiembre de 2010, Banxico.

momento oportuno permitiendo mejorar las condiciones de financiamiento, reduciendo con esto el costo financiero de la deuda.

Durante el trimestre julio-septiembre de 2010 el pago por servicio de la deuda fue de 1 mil 220.6 millones de pesos, de los cuales 975.8 millones de pesos corresponden a costo financiero y 244.7 millones de pesos corresponden al pago de amortizaciones.

Por sectores, la composición por servicio de la deuda durante el trimestre julio-septiembre de 2010 fue de 78.6 por ciento del Sector Central y 21.4 por ciento del Sector Paraestatal.

Por lo anterior, el pago por servicio de la deuda que se realizó al tercer trimestre de 2010 ascendió a 3 mil 085.6 millones de pesos, de los cuales 2 mil 632.5 millones de pesos corresponden a costo financiero y 453.2 millones de pesos corresponden al pago de amortizaciones.

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SALDOS DE LA DEUDA PÚBLICA ^{1/}
ENERO-SEPTIEMBRE 2010
(Millones de pesos)**

Concepto	Saldo al 31 de Diciembre de 2009	Colocación (+)	Enero-Diciembre Amortización ^{2/} (-)	Actualización ^{3/}	Saldo al 30 de Septiembre de 2010
Gobierno del Distrito Federal	47,529.5	2,019.7	453.2	0.0	49,096.1
Sector Central	44,861.1	2,019.7	59.6	0.0	46,821.3
Sector Paraestatal	2,668.4	0.0	393.6	0.0	2,274.8

Notas:

1_/ Los agregados pueden discrepar a causa del redondeo.

2_/ Incluye prepagos y las aportaciones al Fondo de Pago de Capital de las Emisiones Bursátiles.

3_/ La actualización es la variación en el saldo de los créditos contratados en monedas distintas a la nacional, por movimientos de estas con respecto al peso. Dado que todos los créditos actualmente contratados son en moneda nacional, no se presenta actualización alguna.

Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal. Cifras preliminares.

Durante el tercer trimestre de 2010 no se realizó ninguna colocación.

Es necesario destacar que la transparencia en la información de las finanzas públicas del Gobierno del Distrito Federal se mantiene como un compromiso de esta administración, por lo que en su página de Internet¹⁸ se encuentran disponibles vía electrónica el Informe Trimestral de la Situación de la Deuda desde el año 2002 a la fecha para su consulta.

¹⁸ <http://www.finanzas.df.gob.mx/documentos/iapp.html>